CHIPIONA, UNA MUESTRA DE MUNICIPIO MARINERO

Fotografía por cortesía de Manuel Durán "El Pollo"

SUMARIO

PATRIMONIO MARINERO DE CHIPIONA

El Puerto Pesquero-Deportivo de Chipiona La Cruz del Mar

El Castillo de Chipiona y Centro de Interpretación Cádiz y el nuevo Mundo

El Faro de Chipiona

Los Corrales de Pesca

El Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral “El Camaleón”

PLAYAS DE CHIPIONA.

Playa de Regla

Playa de Montijo- Niño de Oro

Playa Camarón – La Laguna

Playa Cruz del Mar – Las Canteras

Playa de las Tres Piedras – La Ballena

RUTAS TURÍSTICAS

Ruta Natural del Litoral

Ruta de los Monumentos y el Mar

GASTRONOMÍA MARINERA

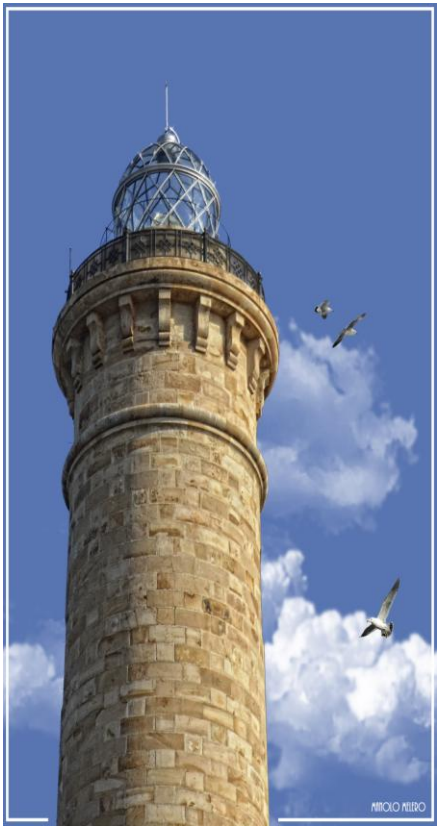

Fotografía por cortesía de Manolo Melero

PATRIMONIO MARINERO DE CHIPIONA

El Puerto Pesquero- Deportivo de Chipiona
Bandera Azul 2014

Como casi todos los puertos o muelles construidos en Chipiona, el motivo de su creación nunca fue el pesquero, ya que el abastecimiento de pescado en la población estaba suficientemente proporcionado con las capturas que se realizaban en los corrales y la cantidad de peces que se podían capturar gracias a la riqueza de la zona sin necesidad de embarcarse. Esto hizo que la pesca en barco y la flota fuera muy escasa.

Aunque la pesca siempre ha sido una actividad unida a Chipiona, no existen muchos datos sobre ella; no obstante, la Carta Puebla de Chipiona de 1477 ya regulaba esta actividad.

El Agustino Fray Diego Carmona Bohórquez en su libro sobre Chipiona, decía: "la dicha vida de Chipiona tiene muchos corrales de pesquería y lindo mar para coger extremado pescado de todo género, por lo cual es de los lugares más regalados de pesca que se halla".

En el año 1751 aparecen en el llamado Catastro de Ensenada, 19 marineros que trabajan en los tres botes de pesca y las cuatro embarcaciones viajeras.

En el siglo XVIII se introduce por parte de los catalanes y valencianos una práctica pesquera en este litoral, especialmente entre Chipiona y Rota, "el Bous", consistente en dos barcos que tiran de una sola red, arrastrándola por el fondo, esta modalidad de pesca supuso el exterminio de algunas especies, pues no discriminaba entre crías y peces adultos.

En 1894 se prohibió, aunque se siguió practicando hasta los años cuarenta. Se trataba de una pesca exclusivamente del litoral, de una sola jornada, rutinaria y poco innovadora, modesta y sin grandes capturas. Durante los años 80 del siglo XX, para evitar que los caladeros de pesca de nuestra zona quedasen esquilmados por la pesca indiscriminada de los arrastreros, se instalaron un buen número de arrecifes artificiales en la zona de cría y engorde.

En el año 1935 se construyó el antiguo muelle de Chipiona, con la idea de dar abrigo a los barcos que navegaban en su entrada o salida del Guadalquivir. Hasta esos años, las pocas embarcaciones existentes estaban en el amarradero que había en la Playa de la Cruz del Mar, con bastantes problemas para embarcar o desembarcar.

Este Muelle fue construido tras aprobarse en el Parlamento de la República el día 16 de septiembre de 1931, gracias a la gestión llevada a cabo por el Diputado Socialista, D. Antonio Roma Rubies, al que se le reconoció su servicio rotulando la calle del Barrio con su nombre, siendo entonces Alcalde de Chipiona D. José Miranda Cabo. En la construcción del espigón se utilizaron piedras de la playa de las Canteras y las Piedras del Carpio, un saliente que estaba junto a la llamada casa de Micaela. Este Muelle existió en Chipiona hasta el año 1991, fecha en la que se iniciaron las obras del actual Puerto Pesquero-Deportivo.

El Puerto en la actualidad

La estructura actual del Puerto de Chipiona es la resultante de la transformación llevada a cabo en 1992, año en que se adscribió a la comunidad autónoma de Andalucía y se inauguró con motivo del Campeonato Mundial de Vela. Su situación en la desembocadura del Guadalquivir lo convierte en la escala adecuada para el navegante que pretenda remontar el río hasta Sevilla.

Fotografía por cortesía de Kim y Helen.

El Puerto está compuesto por una serie de edificios orientados a sus dos vertientes, la deportiva y la pesquera.

La parte deportiva se encuentra dividida en dos dársenas, una de mayor capacidad para los barcos pequeños, y una menor para barcos de mayor envergadura. Ambas dársenas, y debido a las mareas, se estructuran mediante pantalanes flotantes.

Las instalaciones náutico-recreativas disponen de modernos servicios entre los que destacan la oficina del puerto y el edificio destinado a locales comerciales, estos últimos diseñados por uno de los mejores equipos de arquitectos de España en la actualidad, Antonio Cruz y Antonio Ortiz, Premio Nacional de Arquitectura. Su moderno diseño enlaza perfectamente con la funcionalidad de sus espacios, creando un ambiente único junto a la zona destinada a las embarcaciones de mayor eslora, y por lo tanto, de mayor atractivo para los visitantes.

En cuanto a la parte pesquera, encontramos la lonja, donde se realiza la subasta de pescado a la baja, es decir, se comienza por un precio determinado y se va bajando hasta quedar adjudicado cuando el comprador lo detiene en una cantidad. El pescado se destina tanto para el consumo local como para la exportación.

La Cruz del Mar

Uno de los lugares más emblemáticos de Chipiona es la Cruz del Mar. Este lugar, que en un principio en la antigüedad se le llamaba Puerta de la Mar, era la puerta marítima de entrada y salida para todos nuestros productos hortícolas y vinateros en las relaciones comerciales con los pueblos y ciudades de España (Cádiz, Sevilla, Vigo) y del extranjero (Inglaterra, Países Bajos, América), en unos tiempos

en los que las comunicaciones terrestres eran más lentas y dificultosas que las marítimas.

Fotografía por cortesía del Club de Vuelo "La Ballena"

Los antiguos tenían la costumbre de colocar una cruz a las entradas y salidas de los pueblos. A todos los cruces de caminos, carreteras o calles le llamaban Cruz. De ahí la Cruz del Término, en el cruce de caminos entre Rota, Sanlúcar y Chipiona; la Cruz Mataserranos, entre el camino de Rota a Chipiona y el camino de Sanlúcar a Regla, etc. En el caso de la Cruz del Mar, el cruce entre la calle Isaac Peral y la banda de la Playa.

En 1878 el Ayuntamiento aprueba arreglar el paseo llamado "Cruz del Mar" que estaba muy deteriorado y era el lugar céntrico para los baños de mar.

El 7 de septiembre del mismo año, acabadas las obras del paseo, retiran y archivan la placa que menciona la fecha de construcción y la cruz de madera que daba nombre al paseo, para poner otra con la siguiente inscripción: "Se construyó en 1820, se reedificó en 1878" intercalando entre ambas inscripciones las armas de la Villa y sustituyendo la cruz de madera por una de hierro.

En 1912 se propone que las bajadas a la playa de la Cruz del Mar por la rotonda se hagan por dos rampas.

El mismo año varios hermanos de la Hermandad del Cristo de las Misericordias hicieron una suscripción para poner una cruz en la Cruz del Mar.

La columna de mármol que sostenía en el pedestal de piedra ostionera la Cruz del Mar se colocó en 1955 y fue costeada por la familia sevillana Sánchez Bedoya.

En 1991 se renovó de nuevo esta Cruz cambiando la que había anteriormente de hierro fundido por una de acero inoxidable.

Aunque existe la creencia generalizada en Chipiona de que el origen de la Cruz del Mar es debido al suceso del Maremoto de Lisboa, la documentación contenida en el archivo de nuestro Ayuntamiento, o simplemente el cuadro al óleo existente en la Ermita del Cristo de las Misericordias que conmemora el hecho, reflejan la existencia de esta cruz con anterioridad a la fecha de 1755 en que se produce el citado maremoto.

Sin embargo, cuando sucede este hecho el día 1º de noviembre de 1755, a las diez de la mañana, el pueblo de Chipiona y la Hermandad del Cristo de las Misericordias acordaron llevar en rogativa al Cristo de las Misericordias hasta este lugar, la Cruz del Mar, para que intercediese por ellos.

Desde entonces, todos los años, se continúa realizando este acto, con el mismo recorrido que se hizo aquel día que sucedió el maremoto, siendo conducida la Imagen del Cristo hasta este lugar, desde su Ermita en la Plaza de la Iglesia.

La Cruz del Mar no sólo es un lugar emblemático de Chipiona y un lugar histórico de nuestro pueblo, es uno de esos lugares que el chipionero visita cotidianamente.

Por estos motivos, en su día, la Asociación Cultural Caepionis, ante la proximidad del 250 Aniversario de esta efemérides, creyó conveniente realzar un poco este monumento conmemorativo que las anteriores generaciones del pueblo de Chipiona habían erigido, conservado y restaurado en tres ocasiones: 1878, 1910, y 1955.

Por ello, y como homenaje a estas generaciones que nos precedieron, se propuso al Ayuntamiento volver a colocar el monumento conmemorativo existente en este lugar, con la misma cruz de bronce que tuvo desde 1910 hasta 1955.

Para ello se contó con la colaboración de la Asociación de Constructores y Promotores de Chipiona y de otras personas anónimas que sufragaron los costes de la obra para conseguir este objetivo en beneficio de toda Chipiona.

El Castillo

Su origen es incierto, ya que aunque tradicionalmente se ha atribuido su construcción a Alonso Pérez de Guzmán "El Bueno", estudios recientes lo sitúan en una época posterior, posiblemente en el silgo XV.

El Castillo original tendría reducidas dimensiones, escasos vanos y una única planta.

Otros atribuyen la construcción del Castillo al Conde de Arcos. No se sabe a ciencia cierta si se construyó de nueva planta o sobre los restos de un antiguo castillo.

Lo que si se sabe es que Alfonso X lo fortificó, durante la reconquista de Cádiz. Fue habilitado en 1527, junto con los de Rota y Sanlúcar de Barrameda, mediante un "régimen de almenaras" ya que existía un saqueo continuo de piratas moriscos, bereberes y turcos.

En general, comentar que durante muchos años fue fortaleza y vigía para la defensa de sus habitantes, creándose el primer núcleo de población cerca de él.

Según los registros públicos, se demuestra que el Castillo ha tenido diferentes usos a lo largo de la historia. Así, por ejemplo, sirvió de sala capitular del consistorio chipionero, residencia del párroco de la villa (según actas capitulares del siglo XVIII), cárcel local durante los primeros años del siglo XVIII, cuartel de la Guardia Civil a finales del S. XIX y hotel durante los siglos XIX y XX.

Ya en el siglo XX, destaca la estancia durante más de cinco años de D. Carlos de Borbón y Dña. Luisa de Orleans.

Dña. María de las Mercedes, madre de D. Juan Carlos I también vivió en el castillo, según relata en sus memorias "Yo, María de Borbón".

Fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento bajo la Ley 16/1985 del

Patrimonio Histórico Español.

Actualmente alberga el Centro de interpretación "Cádiz y el Nuevo Mundo", exposición permanente sobre la relación de los pueblos de la Bahía de Cádiz con el Descubrimiento de América.

Centro de Interpretación "Cádiz y el Nuevo Mundo"

Está dedicado a la relación de la provincia de Cádiz con el Descubrimiento, la Colonización y la Explotación del Nuevo Mundo: lugar de donde salieron tres de los cuatro viajes colombinos, también punto de partida y llegada de la Primera Vuelta al Mundo.

La exposición muestra un recorrido histórico desde la situación de Cádiz previa al Descubrimiento hasta la promulgación de la Constitución de 1812.

El diseño de la muestra interpretativa está conformado por un conjunto de 14 bloques temáticos que se distribuyen alrededor de 5 salas, mostrando el siguiente contenido:

1) Cádiz y la situación previa a los viajes a América.
Se muestra, a través de paneles gráficos, cómo la situación geográfica de Cádiz favoreció las comunicaciones con el Mediterráneo, África y el Atlántico.

2 y 3) Descubriendo un nuevo mundo. Gaditanos en América.
Expone y resalta el papel jugado por la zona gaditana en los primeros viajes de Colón, así como en la primera vuelta que se dio al mundo.

4) Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y la barra del Guadalquivir.
Plasma la importancia que durante los siglos XVI y XVII tuvieron Chipiona y Sanlúcar en la Carrera de Indias, ya que era paso obligado hacia el puerto de Sevilla. Se exponen los problemas de navegación ocasionados por la Barra del Guadalquivir.

5) El comercio gaditano con las Indias.
Reproducción escenográfica de la bodega de un barco de la Carrera de Indias, con referencia a los productos que constituían el comercio con las Indias.

6) Instrumentos y Técnicas del comercio.
Hace referencia al entramado de técnicas empresariales y financieras que estaban relacionadas con la navegación y la actividad comercial.

7) El sistema defensivo de la Bahía de Cádiz.
Debido a la relación con América la zona gaditana era especialmente rica, circunstancia que hizo que se convirtiera en punto de mira para los ataques de potencias enemigas de la monarquía, piratas o corsarios. Esta situación llevó a la necesidad de diseñar y construir un sistema defensivo que garantizara la seguridad de los puertos y de la costa.

8) Monopolio gaditano.
Expone la ubicación en la Bahía de Cádiz de la administración del monopolio estatal del comercio con América.

9) Vida cotidiana en el Cádiz colonial.
Refleja las modificaciones en cuestiones demográficas, sociales, de mentalidad...que experimentó el Cádiz del momento.

10) Desarrollo urbanístico y artístico.
Se plantea el desarrollo urbanístico que se generó, movido por la riqueza obtenida a consecuencia de la actividad mercantil.

11) Avances científicos.
Muestra el efecto favorable que tuvo la relación con América en cuanto al impulso de la actividad científica.

12) El comercio y la Marina de Guerra.
Explica la relación necesaria que se tuvo que establecer entre la marina mercante y la de guerra, debido a la presencia de corsarios y piratas.

13) El fin del monopolio.
El panel gráfico nos relata el paso del siglo XVIII al XIX y el fin de una etapa de prosperidad.

14) Rutas por Cádiz.
Se recorre mediante un interactivo con pantalla táctil los diferentes puntos que tienen relación con la ruta provincial creada por el IEDT de Diputación sobre Cádiz y el Nuevo Mundo.

El Faro de Chipiona, 150 Años de Historia

Mencionado en época romana por Pomponio Mela y Estrabón, cuentan que el general Quinto Servilio Cepión levantó un faro que llevaría su nombre, cerca del actual emplazamiento, para evitar el peligro del bajo de Salmedina. No han llegado restos de aquella construcción hasta el día de hoy.

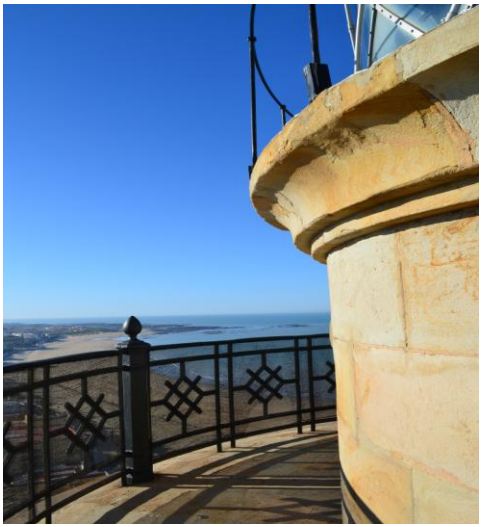

El actual faro, construido en la Punta del Perro, entre 1863 y 1867, por el ingeniero de caminos Jaime Font, es una obra de ingeniería al más alto nivel.

Es considerado el Faro más alto de España –69 metros- y uno de los más altos del mundo. La torre que hay que subir para llegar hasta la linterna tiene 322 escalones.

Fotografía por cortesía de Jorge Pérez Álvarez

La primera piedra fue colocada el 30 de abril de 1863 e iluminó por primera vez el 28 de noviembre de 1867, gracias a un aparato óptico de 1er orden, con lámpara de aceite de oliva, produciendo un destello de luz blanca cada 60 segundos y accionado con maquinaria del relojería.

Posteriormente, el aceite de oliva es sustituido por aceite mineral (parafina de Escocia) y más tarde por petróleo refinado.
En 1916, se instala una lámpara de incandescencia por vapor de petróleo a presión, con mayor velocidad de giro y un destello cada 15 segundos. En 1946 se electrifica el sistema.

El material utilizado para su construcción fue una piedra ostionera de Chipiona y Rota, losas de Tarifa y materiales procedentes de Sierra Carbonera, entre los municipios de San Roque y La Línea.

Su torre (fuste) es hueca con escalera de caracol y está inspirada en las columnas conmemorativas romanas.

El edificio cuenta con tres viviendas para los fareros, en torno a un patio con aljibe.

Una de las características del Faro de Chipiona es su condición de faro aeromarítimo desde 1963. Su haz de luz ilumina horizontal y verticalmente, sirviendo así de ayuda a los aviones.

En la actualidad, el haz de luz alcanza 25 millas náuticas, emitiendo destellos cada 10 segundos. La lámpara, a partir de 1999, es halógena.

Desde su inauguración nunca ha dejado de funcionar, salvo en 1898 durante la Guerra de Cuba y en la Guerra Civil Española, que estuvo apagado 3 años.

El Faro de Chipiona pertenece a la Autoridad Portuaria de Sevilla desde el 1 de enero de 1993 (antes dependía de Cádiz), fecha de inicio de la nueva Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Corrales de Pesca

Origen y Estructura

Los Corrales son artes de pesca muy antiguos, cuyo origen atribuyen algunos historiadores a los romanos, aunque pueden provenir de civilizaciones aún mas antiguas por ser un sistema extractivo muy primitivo más propio de costas atlánticas que de mediterráneas.

Los corrales de pesca son cerramientos artificiales sobre la zona rocosa intermareal construidos a base de piedras porosas del mar o piedra ostionera, que junto con los escaramujos, ostiones, lapas, algas marinas y otras especies forman una argamasa que compacta y da solidez al conjunto. Este está formado por una pared o muro que se comunica con el mar por medio de una serie de caños cerrados con rejillas en su base. Estos permiten la entrada del agua de mar con la subida de marea, e impiden la salida de los peces cuando la marea está vaciando.

Fotografía por cortesía del Club de Vuelo "La Ballena"

Los corrales de la playa de la Cruz del Mar-Las Canteras y los de la Punta de Montijo, situados entre el faro y el río Guadalquivir, están incluidos en la Reserva de Pesca de la Desembocadura del Guadalquivir. Este estuario es una zona estratégica desde el punto de vista ecológico con una alta diversidad y densidad de especies de gran interés comercial en las pesquerías del Golfo de Cádiz. Para proteger estos recursos, se hace necesario establecer una serie de restricciones a la actividad pesquera dentro de la Reserva, por lo que toda actividad marisquera que se desarrolle en estos corrales se regirá por lo dispuesto en la Orden de 16 de junio de 2004, por la que se declara la Reserva de Pesca en la desembocadura del Guadalquivir.

Funcionamiento

Los corrales de pesca son trampas gigantes que funcionan con la marea. Su eficacia es considerablemente mayor durante las mareas vivas, porque es cuando entra más pescado y cuando se vacían ("escurren") casi totalmente en la bajamar, facilitando capturar la pesca.

Para que el corral pesque, antes de que se llene de agua, los caños deben estar tapados con las rejillas. Los peces entran en el corral pasando por encima de la pared (no por los caños), cuando el agua la va cubriendo con la marea creciente. Algunos peces de cuerpo alto, como los sargos, entran en el corral apenas el agua empieza a cubrir la pared, tumbándose de lado sobre las piedras. En la pleamar de las grandes mareas la cima puede quedar a casi dos metros por debajo del agua. En la "vaciante", muchos peces se salen de nuevo al mar por encima de la pared, quedando atrapados en el corral los que no aprovechen este momento.

La mejor época de pesca en los corrales es de enero a mayo para el choco y de mayo a octubre para el pescado. También a la caída de un vendaval, es decir, después de los temporales, suele haber buenas capturas. Cada corral está a cargo de un catador, responsable de su mantenimiento y primera persona autorizada para entrar en él a pescar.

Cuando el corral empieza a "descoronillar" (o "escoronillar"), es decir, cuando empiezan a asomar las puntas de las piedras más altas de la pared, el catador llega al corral. Cercano al momento de la bajamar, el catador entra a pescar. Suele llevar para pescar un cuchillo de marea y una fija o un francajo. Una vez hecha la "cata" entran los demás mariscadores, que capturan lo que el catador deja por detrás. El mejor momento para mariscar comprende desde la última parte del vaciante, el "reparo" de la marea (lapso de tiempo en el que el agua está quieta, ni sube ni baja), el "reviro" (comienzo de la creciente) y la primera parte de la "creciente", unas dos o tres horas en total, dependiendo de factores tales como el coeficiente de mareas, la presión barométrica o la fuerza y dirección del viento.

Cuando los mariscadores salen a pescar en el corral, actividad para la que es obligatorio estar en posesión del carné oportuno, dicen que van "a la marea". Provistos de botas de vadear, la fija o el francajo, un bote de aceite de oliva para aclarar el agua si hay viento y un bidón o un seroncillo (así denominado por los mariscadores antiguos) para llevar las capturas, se introducen en el corral. Andando despacio, van hurgando debajo de las solapas y jarifes.

Fauna de los Corrales de Pesca

Por su situación en las proximidades de la desembocadura del Río Guadalquivir, una de las zonas claves de la biodiversidad del Andalucía, en los Corrales de Chipiona se introduce una amplia variedad de especies de peces invertebrados.

Sargos, mojarritas, doradas, lisas, pejerreyes..., encuentran en los Corrales hábitats idóneos para la cría de sus juveniles ya que en ellos hay alimento abundante y gran profusión de refugios en las rocas, así como buena temperatura para el crecimiento. Los peces grandes (corvina, róbalo, palometa,...) entran en el corral en busca de peces jóvenes con los que alimentarse. Otras especies, como el choco o sepia o los erizos, cangrejos y camarones, lo utilizan también como zonas de desove.

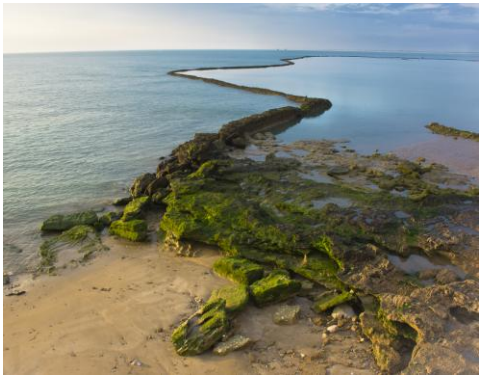

Fotografía por cortesía de Antonio Blanco González

Por tanto, el corral de pesca, además de ser el seno de una ancestral actividad de pesca extractiva propia de mariscadores expertos, desempeña un papel ecológico fundamental en el ciclo de la vida de muchas especies, algunas de las cuales (sardina, boquerón, langostino) pasan de los corrales a formar parte de las pesquerías del Golfo de Cádiz.

Si las arrancamos del corral les infringimos un grave daño que pronto lamentaremos. Si decidimos llevarnos un cangrejito, un pequeño erizo o un pez diminuto, como si de un gran trofeo se tratara, debemos pensar que estamos eliminando la base de la cadena alimenticia y contribuyendo a la desaparición de un ecosistema y unas especies únicas.

También causamos un grave riesgo para estos animales y para los propios corrales si retiramos o volvemos piedras, o al arrancar ostiones y otras especies de su pared, con lo que pierden la fuerza estructural que les permite resistir el embate de las olas y temporales.

Nota: Con anterioridad a la autorización de la pesca a pie, otorgada en el año 2004 por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, el entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Demarcación de Costas Andalucía – Atlántico, procedió a la restauración de estos corrales.

El Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón"

Centro Azul

El Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón" es una apuesta por la sostenibilidad realizada por el Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona, el Grupo Ecologista C.A.N.S. y la Compañía Española de Petróleos CEPSA.

Se ubica en la zona litoral del Plan Parcial de la Laguna, en la Avenida del Camarón, junto a la pasarela de madera existente para el acceso a la playa, con las consiguientes adecuaciones para personas de movilidad reducida.

El Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón" constituye un importante espacio dedicado al análisis y estudio de esta especie animal autóctona en particular, y del medio ambiente en general. Está integrado por un conjunto de cinco edificios de cabañas tradicionales con muros de fábrica, cubiertas con estructura de madera y brezo natural.

Dispone de una sala de exposiciones multifuncional compuesta por una sala de exposiciones, un terrario y terrazas exteriores. También dispone de una sala multiusos, un laboratorio, aula para 30 alumnos, una sala de conferencias polifuncional para 60 asistentes, conjunto de recepción, administración y dirección.

El conjunto del material empleado es el adecuado para evitar en la zona el impacto visual ecológico y la alteración del ecosistema actual.

En el Centro se puede obtener información más detallada acerca de:

- El Camaleón Común.
- "*Taraxacum gaditanum*" (especie de planta endémica del sudoeste de la Península Ibérica, en gravísimo peligro de extinción)
- Corrales de Pesca.
- Sistema del cordón dunar.

El Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral “El Camaleón” dispone de los medios necesarios para la divulgación y promoción del medio ambiente, además de contar con la colaboración y asesoramiento en el apartado de investigación del prestigioso Zoo - Botánico de Jerez de la Frontera.

Chipiona se ha caracterizado en las últimas décadas por su afán en preservar los espacios naturales más emblemáticos de la localidad, sus corrales de pesca, su cordón litoral y sus pinares costeros, además de destacar de manera muy especial su esfuerzo por conservar una especie tan amenazada como el Camaleón Común (“*Chamaeleo chamaeleon*”)

PLAYAS DE CHIPIONA

El principal atractivo de Chipiona son sus playas, de blanca y fina arena. Además, sus aguas también ejercen una función beneficiosa para el organismo, siendo éstas ideales para la práctica de la pesca y los deportes náuticos.

El término municipal de Chipiona cuenta con una línea litoral de 14.600 metros de longitud, donde se distinguen con absoluta claridad sus distintas playas, diferenciadas por sus condiciones ambientales, entorno, ubicación y acceso, teniendo un indudable interés turístico todas ellas.

Playa de Regla

Se halla enmarcada entre las playas de la Cruz del Mar-Las Canteras y Camarón, es decir, entre el Faro de Chipiona y la Punta de Camarón, con una longitud de 1.360 metros. Es una playa ampliamente equipada y que por su proximidad a la zona urbana hace que sea muy concurrida y la más emblemática de Chipiona. Posee la Bandera Azul de los Mares Limpios de Europa.

Playa de Montijo-Niño de Oro

Situada entre el término municipal de Sanlúcar de Barrameda y el Puerto Pesquero-Deportivo, tiene una longitud de 3.600 metros. En la actualidad no posee paseo marítimo, pero cuenta con los servicios básicos de salvamento, socorrismo y aseos.

Playa de Camarón- La Laguna

Está delimitada por la playa de Regla y la playa de las Tres Piedras, entre la punta de Cuba y la de Camarón, de la que recibe su nombre. Su longitud total es de 2.380 metros.

Tiene el acceso a través de nueve senderos elevados, con el fin de preservar el cordón dunar que la rodea, hábitat natural del camaleón.

Playa ampliamente equipada que ostenta la Bandera Azul de los Mares Limpios de Europa y la Q de Calidad Turística, además cuenta con el certificado de playa cardioprotegida emitido por la SEMST (Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo).

Playa Cruz del Mar- Las Canteras

Tiene una longitud de 1.500 metros. La primera zona, correspondiente a la “Cruz del Mar”, se encuentra entre el Puerto Pesquero-Deportivo y el Castillo. Posee la Bandera Azul de los Mares Limpios de Europa y la Q de Calidad Turística y además cuenta con el certificado de playa cardioprotegida emitido por la SEMST (Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo). Dispone de una amplia equipación: aseos, socorrismo, punto de información y megafonía así como cuatro accesos con rampa.

La zona conocida como playa de “Las Canteras”, comprende desde el Castillo hasta el Faro, y debe su nombre a sus antiguas canteras de piedra ostionera. Playa tranquila y familiar, cuenta así mismo con servicios de aseos y socorrismo y rampa de acceso para discapacitados físicos en su parte central.

Playa de las Tres Piedras-La Ballena

Es la playa emplazada más al sur de Chipiona, colindante con el término municipal de Rota. Se encuentra enmarcada entre el arroyo Río Nuevo y la playa de Camarón, comprendiendo una longitud de 990 metros. Posee la Bandera Azul de los Mares Limpios de Europa. La zona de las Tres Piedras posee fondo arenoso Y está completamente equipada, contando con acceso directo desde la carretera Chipiona-Rota.

La parte correspondiente a la Ballena, nombre que recibe porque en la antigüedad apareció una ballena varada en sus aguas, se encuentra entre el Pago “La Galerilla” y Rota, la más cercana a Arroyo Nuevo, lugar donde comienza el término municipal de Rota.
La zona del complejo turístico de la Ballena correspondiente a Chipiona se encuentra en la actualidad en proceso de urbanización.

Los servicios prestados a los usuarios en época estival rigen durante el periodo comprendido entre los días 15 de junio y 15 de septiembre. Los servicios básicos de atención al usuario, socorrismo, sanidad y vigilancia, también se prestan de manera limitada durante toda la temporada media, en función de la afluencia de público y la climatología.

RUTAS TURÍSTICAS

Ruta Natural del Litoral

Longitud: 3 km.
Recorrido: Lineal a pie.
Dificultad: Baja
Acceso: Avenida de La Laguna.

Duración estimada: 2 horas.

Lugares de Interés: Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón". Corrales de Pesca. Corredor Verde. Cordón Dunar.

Descripción: La Ruta Natural I comienza en el **Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón"** (punto A), que se constituye como un importante espacio dedicado al análisis y estudio del medio ambiente local y donde podremos aprender de

una forma amena la importancia y biodiversidad del cordón dunar, el funcionamiento de los corrales de pesca y profundizar en el conocimiento del Camaleón común, especie en peligro de extinción, la cual da nombre a dicho Centro.

Después de visitar el Centro de Interpretación podemos dirigirnos a la playa de Camarón y, desde la playa, observar los corrales de pesca cercanos (*Punto B*). Los **corrales de pesca** son cerramientos artificiales realizados por el hombre en la zona rocosa intermareal con piedra ostionera, que actúan como trampas gigantes gracias a las subidas y bajadas de las mareas, posibilitando la captura por medios tradicionales de peces, mariscos, moluscos y otras especies marinas.

A continuación, nos dirigimos hacia el **Corredor Verde**, que discurre de forma longitudinal por el Cordón Dunar y en paralelo al litoral costero por unas pasarelas de madera, recorriendo espacios de elevado valor ambiental y paisajístico de la localidad. La infraestructura está diseñada para compatibilizar el uso público con la regeneración y protección del ecosistema natural de las playas de la Laguna y las Tres Piedras (*Punto C*). Una vez llegados a las Tres Piedras podemos volver por el mismo Corredor Verde o disfrutar de un agradable paseo por la playa, desde la Playa de las Tres Piedras hasta la Playa de Camarón (*Punto D*).

En cuanto al **Cordón Dunar**, es una franja costera que se extiende desde la Playa de Camarón hasta la Playa de Las Tres Piedras. En estas dunas crece una importante flora que tiene una gran adaptabilidad al medio inhóspito que representa la salinidad del mar. Entre las más comunes tenemos a la típica "*Ammophila arenaria*" o barrón, la "*Crucianella marítima*" o rubia del mar y otras especies de "*Psammophilas*", existiendo también otras especies destacadas y siendo nuestra localidad la única de Andalucía Occidental en la que se encuentran el "*Plantago crassifolia"*. Al mismo tiempo en nuestras dunas se encuentra la población más importante del todo el Litoral Gaditano de "*Silene ramosissima*".

Es de destacar la presencia del "*Taraxacum Gaditanum"*, especie endémica del sudoeste de la Península Ibérica, en gravísimo peligro de extinción. Es exclusiva de Chipiona y está incluida en el catálogo andaluz de especies amenazadas como especie en peligro de extinción.

En cuanto a la Fauna podemos decir que existe una amplia variedad de especies a las que las dunas les sirven de refugio y descansadero. Hay una gran cantidad de aves que cruzan desde aquí al Estrecho para llegar a sus cuarteles de invernada, como por ejemplo: Petirrojos, carboneros, verderones… Para su observación existen en la pasarela dos observatorios habilitados al efecto. Al mismo tiempo, los reptiles son una de las especies más abundantes, como la culebra, la lagartija, el lagarto ocelado, el eslizón, etc. Pero sobresaliendo de todos ellos el camaleón común.

Detalle Ruta.
Desde fin de la pasarela de madera hasta la playa.

Fuente: Google Earth 36º42'16.55" N - 6º25'46.71"O

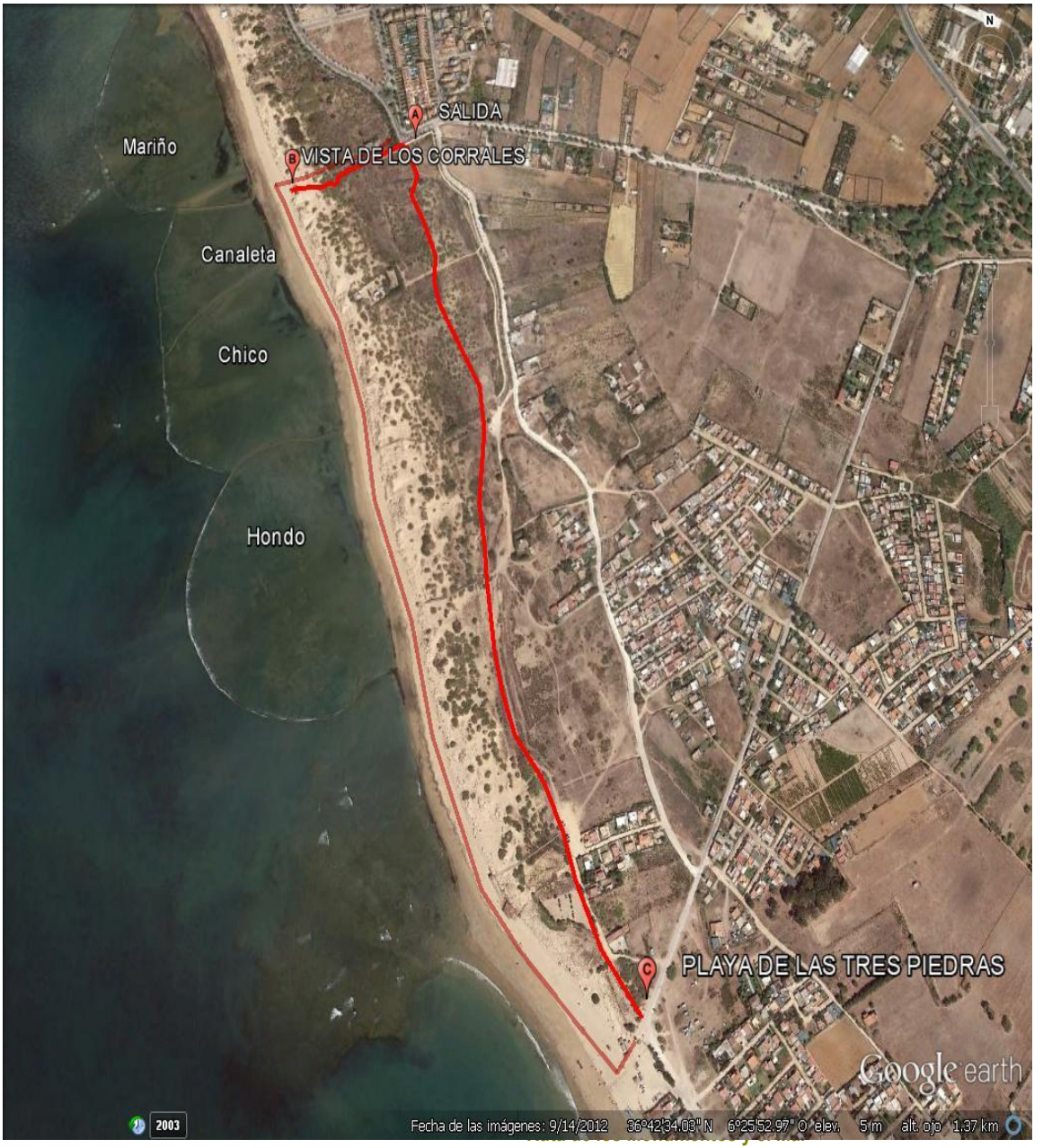

Fuente: Google Earth 36°42'34.03" N - 6°25'52.97"O

Ruta de los Monumentos y el Mar

Longitud: 4,6 km.
Recorrido: Lineal a pie.
Dificultad: Baja
Acceso: Puerto Deportivo y Pesquero.

Duración estimada: 2,45 horas.

Lugares de Interés: Puerto Deportivo y Pesquero, Reloj Solar junto al Puerto Deportivo y Pesquero, Mirador Cruz del Mar, Castillo de Chipiona y C. I. Cádiz y el Nuevo Mundo, Corrales de Pesca de las Canteras y Punto de Información sobre los Corrales, Faro, Monumento a la Luz, Santuario de Regla y Humilladero, Sanatorio Marítimo, Reloj Solar Azimutal y Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón".

Descripción:
La Ruta comienza en el Puerto Deportivo y Pesquero (Punto A), donde podremos observar embarcaciones, tanto pesqueras como de recreo, y diferentes infraestructuras que lo conforman, entre las que destacan el puesto de control junto a la bocana del puerto, desde el cual se regula el tráfico; el edificio de servicios que incluye locales comerciales y aseos; el edifico dedicado a albergar el cuarto de redes y los talleres de reparación y la lonja. Es reseñable destacar que los edificios destinados a locales comerciales fueron diseñados por uno de los mejores equipos de arquitectos de España, Antonio Ortiz y Antonio Cruz, ambos Premio Nacional de Arquitectura.

Terminada la visita al Puerto Deportivo y Pesquero, nos podemos dirigir hacia el paseo marítimo de la Playa Cruz del Mar, pasando por el Reloj Solar de tipo ecuatorial (Punto B). Este reloj se caracteriza porque el gnomón, elemento que proyecta la sombra, tiene la siguiente orientación espacial: es paralelo al eje de rotación de la Tierra, está contenido en el plano meridiano del lugar y forma con el plano horizontal un ángulo igual a la latitud del lugar.

Un poco más hacia adelante y si la marea nos lo permite podemos ver el corral de La Longuera (para contemplar los corrales de pesca en su totalidad el mar ha de encontrarse en la bajamar).
Continuando por el mismo paseo, unos 500 metros mas adelante, se encuentra el mirador de la Cruz del Mar (Punto C). Aunque el hito monumental consta que existió con anterioridad al maremoto de Lisboa en 1755, el pueblo de Chipiona lo relaciona directamente con este suceso, cuando el Cristo de las Misericordias, imagen de gran devoción local, se sacó en procesión desde su ermita hasta este punto con el objeto de que retrocedieran las aguas que estaban a punto de inundar la localidad.

Fuente: Google Earth 36º49'32.93"N – 6º26'01.19" O

A escasos metros de la Cruz del Mar, se encuentra el Castillo y en su interior el Centro de Interpretación "Cádiz y el Nuevo Mundo" (Punto D). Aunque su origen es incierto, ya que tradicionalmente se ha atribuido su construcción a Alonso Pérez de Guzmán "El Bueno", estudios recientes sitúan el Castillo en una época posterior, posiblemente en el S. XV. Desde sus inicios, ha estado estrechamente ligado al mar. En un primer momento su cometido fue vigilar la costa de los peligros derivados del ataque de piratas, corsarios y tropas enemigas, los cuales se vieron incrementados a raíz del descubrimiento de América y el aumento de tráfico de barcos por el Guadalquivir

en dirección a Sevilla.

En cuanto al Centro de Interpretación "Cádiz y el Nuevo Mundo", que aborda estas circunstancias en cinco salas expositivas, por las cuales, a través de paneles gráficos y medios interactivos, se nos explica la relación y el papel que jugó la provincia de Cádiz y sus pueblos en el descubrimiento del nuevo continente.

Tras pasar por el Castillo y avanzando por el paseo marítimo, antes de llegar al Faro nos encontramos con otros tres corrales de pesca en la Playa de las Canteras: el corral Nuevo, el corral Cabito y el corral Trapillo (siempre que se encuentre en la bajamar). En el Mirador de la Playa de las Canteras (Punto E), en un panel informativo realizado al efecto, podemos conocer el funcionamiento, partes y características de los corrales de pesca. Los corrales son un arte de pesca antiquísimo, constituidos por muro de piedra ostionera, que a modo de cerramiento artificial sobre la zona rocosa intermareal aprovecha las subidas y bajadas de las mareas. Su origen se atribuye a los romanos, si bien hasta finales del siglo XIV no existen documentos fidedignos de su existencia.

Fuente: Google Earth 36º44'18.02"N – 6º 25' 25.58"O

Ya desde esta zona, al final del paseo marítimo, divisamos la siguiente parada de nuestra ruta, el Faro (Punto F), quizás, uno de los monumentos con el que más se identifica el chipionero y emblema de la ciudad. Como edificio, es el faro más alto de España, cuenta con 69 metros de altura y su luz ha estado alumbrando estas costas por más de 150 años. En la actualidad, sigue funcionando bajo la dirección de la Autoridad Portuaria de Sevilla, la cual controla el tráfico marítimo, mientras que la posibilidad de visitarlo está gestionada por la Oficina de Turismo de Chipiona.

El paso por el Faro nos lleva a continuación a la Playa de Regla, que se encuentra enmarcada entre el mismo Faro y el Santuario de Ntra. Sra. De Regla. El paseo marítimo, que recibe el nombre de Paseo Costa de la Luz, nos brindará la oportunidad de observar una de las playas más populares y concurridas de la localidad. A unos 400 metros del Faro se encuentra el Monumento a la Luz, que marca el punto intermedio de la Playa de Regla. El sentido de este monumento, obra del artista argentino Luís Arata de Erice y colocado en 1974, no es otro que marcar el punto intermedio de la Costa de la Luz.

Rebasado el Monumento a la Luz, la próxima parada es el Humilladero y Santuario de Ntra. Sra. De Regla (Punto H) que junto con el Faro, son sin duda de los monumentos incluidos en la ruta que cuentan con más afecto por parte del pueblo de Chipiona.

El Humilladero se construyó sobre el pozo donde, según la tradición, se ocultó la talla de la Virgen de Regla durante la ocupación musulmana. En un primer momento, según cuenta la leyenda, en este lugar se colocó una cruz, que sería suplantada en 1663 por una capilla al aire libre por el Padre Nuño, con la ayuda del Duque de Medina Sidonia. Ha sufrido varias restauraciones, la última en 1991.

El Santuario de Regla tiene su origen en un castillo fortaleza, propiedad de los Ponce de León, Señores de Chipiona, quienes lo donaron a los ermitaños de San Agustín, en 1399, para convertirlo en iglesia y así dar culto a la Virgen. Este antiguo castillo se encontraba situado muy cerca de donde apareció la talla de la Virgen de Regla, aunque no podemos precisar el año de su construcción. Los agustinos

permanecen en él hasta 1835, año en el cual tuvieron que disgregarse por pueblos y ciudades tal como lo ordenaba el Decreto General para la "Exclaustración de las órdenes religiosas" (Desamortización de Mendizábal). Durante el periodo 1835-1852, la talla de la Virgen fue trasladada a la Parroquia de Ntra. Sra. de la O y el edifico cayó en el olvido y abandono lo que permitió que fuera expoliado. No será hasta 1852, por la intercesión de los Infantes de Orleans, cuando se vuelva a restaurar la iglesia. En 1882, el Estado cede el Santuario de Regla a la comunidad franciscana, con el Padre Lerchundi a la cabeza. Aun así, fueron tales los estragos de la guerra y del periodo de abandono que en 1904 se aprueba el derribo del antiguo templo, y se inicia la construcción del actual, en estilo neogótico, gracias a donativos y pueblos de la región. El Santuario de la Virgen de Regla, debido a su situación estratégica, era la última imagen de tierra española que contemplaban los marineros antes de marchar en su ruta a América, y más importante aún, lo primero que veían aquellos que regresaban tras su dura travesía de vuelta. Ello le valió un gran significado entre los marineros, haciendo que la Virgen de Regla fuera patrona de éstos, antes incluso que la Virgen del Carmen.

El próximo monumento que nos encontramos, a escasos metros del Santuario de Regla, es el Sanatorio Marítimo de Santa Clara (Punto I), primero de sus características que se construyó en España, cuyas obras se iniciaron en 1892. Fue realizado a iniciativa del Dr. D. Manuel Tolosa Latour y del franciscano, P. José Lerchundi, a la vista de los excelentes resultados que estaban deparando otras instalaciones de esas características levantadas a lo largo del siglo XIX por todas las costas de Europa, y que se centraban en los efectos regeneradores y las positivas ventajas que ofrecía el contacto con el mar para el organismo humano.

El Dr. Tolosa Latour fue médico, catedrático en pediatría y escritor, llegando a ocupar cargos de relevancia en la Administración. Le toco vivir una época poco salubre donde las epidemias de tifus, cólera, peste y paludismo causaban grandes estragos en la población, lo que nos ayuda a comprender como un hombre de su talante luchara por la creación de orfanatos y reformatorios. El Sanatorio contó, en un primer momento, con tres pabellones: el Pabellón Central, el Pabellón Madrid y el Pabellón Sevilla, centrando sus terapias en la cura de enfermedades como el raquitismo, la tuberculosis, el escrofulismo y afecciones del aparato locomotor, las cuales se modificaban o curaban a orillas del mar en contacto con el aire puro y la acción beneficiosa del Sol.

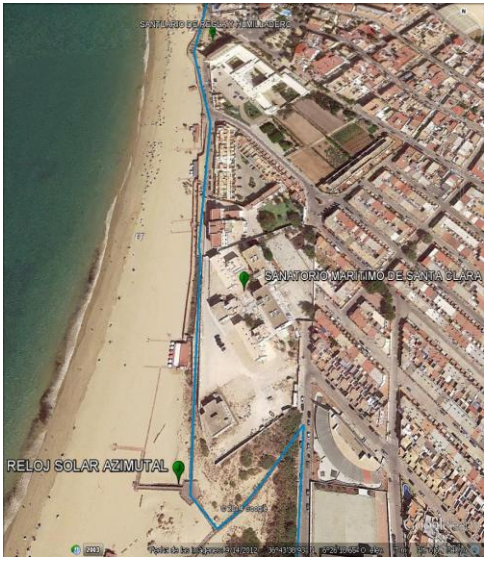

Fuente: Google Earth 36º43'38.93"N – 6º25´18.65" O

El Pabellón San Carlos es de fecha posterior, siendo inaugurado en 1924 y fundado por Dña. Carolina Montes y Bayón. Se anexionó al propio Sanatorio Marítimo de Santa Clara, que por aquel entonces ya estaba declarado de utilidad pública por Real Orden. Doña Carolina, en su testamento, pedía que se tuviese preferencia por los hijos de Cádiz y de entre ellos los hijos de marinos necesitados. Este pabellón funcionó con el mismo reglamento que los anteriores. En la actualidad los pabellones originales se están rehabilitando y cuentan en sus instalaciones con un albergue juvenil de Inturjoven, gestionados por la Junta de Andalucía.

Nuestro siguiente destino, sin perder el contacto con el paseo marítimo, y al cual accedemos por las pasarelas de madera es el Reloj Solar Azimutal (Punto J). Este reloj, a diferencia del ecuatorial,

pertenece a una familia de relojes solares que mide el tiempo sirviéndose del valor que proporciona el azimut solar, mediante coordenadas horizontales. Su posición se encuentra inscrita en la Playa de Camarón y marca el inicio del cordón dunar perteneciente a la Laguna.

Tras rebasar el reloj solar nos dirigimos al paseo costero de la Laguna, el cual está delimitado y marcado por la flora que ha regenerado la zona del cordón dunar. Este es el trayecto más largo de toda la ruta y cuenta con 1.300 metros de distancia hasta el Centro del Camaleón, pero es un trayecto de fácil desarrollo y cuenta con numerosas pasarelas de acceso a la playa de Camarón, lo que sin duda es un aliciente para este tramo del recorrido.

El final de la ruta está marcado por el Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón" (Punto K), espacio dedicado al análisis y estudio del medio ambiente local, la biodiversidad del cordón dunar y el funcionamiento de los corrales de pesca. En definitiva, el colofón perfecto a una ruta que pretende poner en relieve los monumentos que están estrechamente ligados al mar.

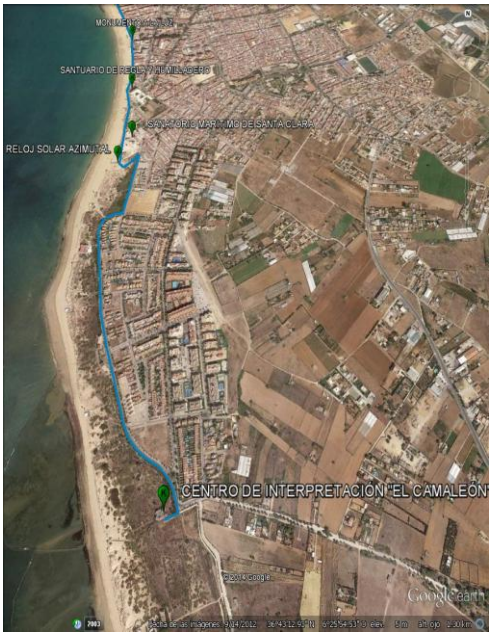

Fuente: Google Earth 36º43'12.93"N – 6º 25' 54.53" O

Ruta de los Monumentos y el Mar.

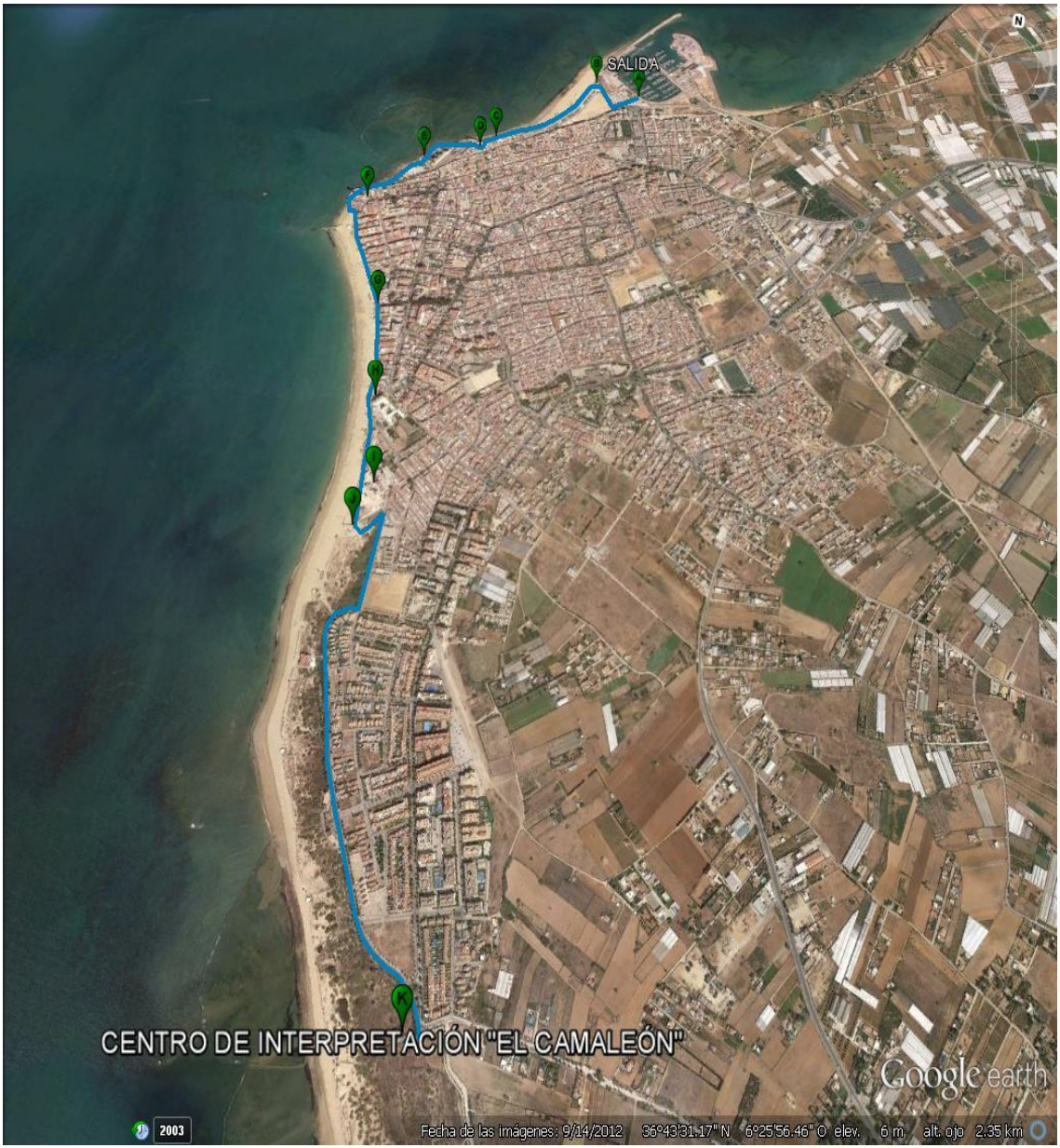

Fuente: Google Earth 36º43'31.17"N – 6º25'56.46" O

GASTRONOMÍA MARINERA Y RECETARIO

Chipiona se caracteriza por gozar de una gastronomía que aúna tierra y mar, suministrando unos ingredientes de primera calidad que llenan sus platos de colorido y sabor.

Pescados y mariscos son protagonistas en la base de la cocina tradicional chipionera, en cuanto a cantidad y diversidad en la preparación, procedentes tanto de la pesca en barco como de los singulares corrales de pesca.

Productos que se pueden degustar tanto a la plancha como en exquisitos guisos marineros, pasando por los típicos fritos y aliños. Destacan las doradas, corvinas, acedías, chovas, sargos, lenguados, rodaballos, chocos, erizos, langostinos, almejas, cañaíllas, navajas y un largo etcétera.

Innumerables serían las recetas que podríamos mostrar a todo aquel que quisiera conocer más en profundidad el apasionante mundo de la Cocina del Mar en Chipiona. Hemos seleccionado algunas de las más representativas y las que más vinculación tienen con las capturas que hoy en día se llevan a cabo en nuestras costas y que terminan siendo subastadas en la Lonja del Puerto Pesquero de Chipiona, y que presentamos divididas en entrantes, primeros y segundos platos.

Agradecimientos:

- Club de Vuelo “La Ballena”.
- D. Juan Luis Naval Molero “Cronista Oficial de la Villa”.
- Manuel Durán “El Pollo”
- Antonio Blanco
- Manolo Melero
- Kim y Helen
- Jorge Pérez Álvarez
- Asociación de Mariscadores de Corrales de Chipiona “Jarife”.

Para más información:

Corrales de pesca:

- Asociación de Mariscadores de Corrales de Chipiona “Jarife” (www.jarife.org).

Medio ambiente:

- Club de amigos de la Naturaleza “Scipionis”
- Grupo Ecologista C.A.N.S Chipiona www.grupoecologistacans.blogspot.com.es
- Asociación Medioambiental de Chipiona “Eriphia”: www.eriphia.org
- Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral “El Camaleón”

Historia de Chipiona:

- www.turismochipiona.es
- http://chipionacronista.blogspot.com.es/

Turismo:

- www.turismochipiona.es